



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000039-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a si tiene previsto llevar a cabo en el año 2015 labores de urgencia de mejora integral en el tramo de la carretera CL-626 comprendido entre la localidad de La Magdalena y el acceso a la AP-66 y sobre si va a incluir en los Presupuestos del año 2016 una partida suficiente para el desarrollo de tales labores.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000039, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a si tiene previsto llevar a cabo en el año 2015 labores de urgencia de mejora integral en el tramo de la carretera CL-626 comprendido entre la localidad de La Magdalena y el acceso a la AP-66 y sobre si va a incluir en los Presupuestos del año 2016 una partida suficiente para el desarrollo de tales labores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El estado de la CL-626, en su tramo comprendido entre la localidad de La Magdalena y el acceso a la AP-66 a la altura del puente atirantado "ingeniero Fernández Casado" presenta un estado de degradación alarmante: firme agrietado, baches, ausencia de señalización, insuficiencia medidas de seguridad.

Esta vía de comunicación es la única alternativa libre de peaje que encuentran los viajeros que quieren acceder a Luna y Babia desde La Magdalena, así como los transportistas que realizan este recorrido de manera diaria.



Se pregunta:

**1.º- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León llevar a cabo alguna labor de urgencia de mejora integral (firme, señalización y medidas de seguridad) en este año 2015 en el citado tramo de la CL-626?**

**2.º- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León incluir en los presupuestos de 2016 la partida suficiente para desarrollar las labores de mejora integral (firme, señalización y medidas de seguridad) de este tramo de la CL-626?**

Valladolid, 14 de julio de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio